

**CONSEJO LOCAL DE GOBIERNO
ACTA No. 06 de 2019**

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019

HORA: 8:00 AM A 10:00 AM

LUGAR: ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA: (Verifique que los integrantes tengan las delegaciones acorde con la normatividad para cada instancia. Si la Secretaría Técnica no es ejercida por un integrante, relaciónelo en la última fila de este espacio)

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
MARIA PAULA ARANGO		SDG- SGL	X		
CLAUDIA R ECHEVERRY		SDG- DGP	X		
JENNY HARLEY MORENO	REFERENTE – PROF. LOCAL	ADULTEZ- SDIS	X		
JACKELINE VELASQUEZ	REFERENTE	SLIS- PA-AN	X		
OSCAR SARMIENTO	DIRECTOR LOCAL DE EDUCACIÓN	SECRETARIA DE EDUCACION	X		
RICARDO FERREIRA	REFERENTE	SECRETARIA DE MOVILIDAD	X		
MIGUEL ANGEL BOHORQUEZ	REFERENTE	SUBRED SALUD SUROCCIDENTE	X		
ANDRES BRAVO		SECRETARIA DE SALUD	X		
JUAN CARLOS ORDOÑEZ	DIRECTIVO (E)	SECRETARIA DE SALUD	X		
CARLOS GUERRA	ENLACE	SDJCJ	X		
OLGA LUCIA PARRA	ENLACE	SDA- OPEL	X		
DIANA PATRICIA BELEÑO	ENLACE	SDHT	X		
NANCY MILLAN	DIRECTIVO	E.A.A.B	X		
ELKIN GUZMÁN	GESTOR LOCAL	LIME	X		
ANDRES GUILLERMO BUSTO		POLICIA NACIONAL	X		
VICTOR HUGO SOCADAGUI	DIRECTIVO	UAESP	X		
PILAR MUÑOZ TORRES		ALPA	X		
HECTOR GUZMAN TORRES		ALPA	X		
GINA SILVA		ALPA	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
GINA VANESSA SILVA G.	ENLACE TERRITORIAL	ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

...

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste	Observaciones

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quorum.
2. Seguimiento a compromisos Puente Aranda Todo Terreno Primer semestre año 2019.
3. Temáticas para tratar: Habitabilidad en Calle y Entornos Escolares.
4. Varios.

DESARROLLO:**1. Verificación del quórum.**

Dando inicio al Consejo Local de Gobierno, se verifica el quorum respondiendo 18 personas, de las cuales 15 son de las diferentes entidades invitadas y 3 de la Alcaldía Local de Puente Aranda.

Se solicita dejar constancia de la inasistencia del sector de la policía nacional, que no asisten a estos consejos.

Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día, desarrollándolo en el mismo orden.

2. Seguimiento a compromisos Puente Aranda Todo Terreno Primer semestre año 2019.

Por parte de la Secretaría Técnica del Consejo Local de Gobierno, se hace un breve resumen de las tareas adquiridas por las entidades en los tres Puente Aranda Todo Terreno que se han realizado en la Localidad, concluyendo que hay apoyo y compromiso por cada uno de los entes, quienes han respondido atentamente a cada uno de los requerimientos realizados en cada recorrido. Hay compromisos que se deben gestionar constantemente ya que por falta de cultura de la misma ciudadanía se está ocasionando problemas sociales, ambientales y hasta de convivencia. Los avances de los compromisos de los Puente Aranda realizados son: Trinidad y pradera (95%), Villa de Rosario y la Guaca (70%) y Santa Matilde (45%). (Se anexa presentación de seguimiento de compromisos).

La funcionaria de Integración social en Habitabilidad en calle expuso las acciones que se han realizado en cada uno de los recorridos de Puente Aranda Todo terreno y las actividades que están por realizarse en el a localidad. (Se anexa presentación de la Secretaria de Integración Social).

3. Temáticas para tratar: Habitabilidad en Calle y Entornos Escolares.

Habitabilidad en Calle:

La funcionaria Jenny Moreno de Integración Social, expone el Proyecto 1108 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE, el cual busca promover la inclusión social de las y los ciudadanos Habitantes de Calle y las poblaciones en riesgo de habitar la calle, desde el decreto 560 de 2015 la política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle, la Resolución 0825 del 14 de junio de 2018 y las acciones cuantitativas y cualitativas en la localidad, además se informa sobre los operativos que han realizado junto con la Policía Nacional y la Alcaldía Local, en levantamiento de cambuches, jornadas nocturnas de socialización y sensibilización comunitaria y ofertas.

Jaqueline Velázquez, funcionaria de la Secretaria de Integración social, informa sobre el plan de acción de política publica el cual fue articulado con la Estrategia de abordaje territorial de la Localidad "Puente Aranda Todo Terreno", bajo las actividades denominadas, "Puente Aranda no fuma pero si suma" y "Ponte las Alas por Puente Aranda".

Entornos Escolares:

Referente a este tema, el funcionario de la secretaria de movilidad Ricardo Ferreira, da una breve explicación de las acciones que han realizado como secretaria en los entornos escolares, como seguridad vial, señales de tránsito, recorridos técnicos y operativos. Por parte del Director Local de educación el señor Oscar Sarmiento, solicita que Ricardo Ferreira haga parte de la mesa de trabajo de entornos escolares que se lleva a cabo mensualmente en las locaciones del DILE. Adicionalmente, por parte de la alcaldía se informa que se han realizado recorridos en los colegios y se ha realizado IVC a los establecimientos de comercio aledaños a los colegios, se informa los operativos que se han realizado en los entornos de los colegios Jazmín y Luis Carlos Galán ya que se han recibido varias quejas de riñas fuera de los colegios. De igual forma la funcionaria de la secretaria de ambiente Olga Parra, informa que por parte de ellos se ha realizado una articulación de circuito ambiental en entornos escolares y acciones de impacto para los estudiantes.

4. Varios.

Para este punto se da la palabra a las siguientes personas:

1. Carlos Guerra.
2. Nancy Millan.

3. Claudia Echeverry.

La doctora María del Pilar Muñoz Torres, alcaldesa Local, agradece a todos los funcionarios por el acompañamiento a los diferentes recorridos y actividades que se han realizado en la localidad, como la feria de servicios en Montevideo y los recorridos en los barrios Torremolinos y Milenta. También da un agradecimiento en especial a Integración social por los Ángeles Azules y expresa que es una labor de admirar. Adicionalmente enuncia que en este último trimestre del año la alcaldía se enfocará en operativos de IVC en toda clase de establecimientos de comercio, mayor preocupación chikitecas, parqueaderos, hoteles juegos de azar etc. Se hace un llamado a Lime para que por favor recojan los cambuches que se desmontan en los operativos, porque no sería fructífero el operativo si no los recogen ya que los habitantes de calle los vuelven a armar.

Carlos Guerra, se presenta como nuevo referente de la localidad por parte de la secretaria de seguridad, quien informa que se están llevando a cabo acciones en los entornos escolares de algunos colegios, como es el caso del colegio priorizado Andrés Bello.

Nacy Millan, Directiva del Acueducto, informa que para una mejor atención se solicita llamar al 116 con dirección exacta de los puntos que requieren atención por parte de la empresa, segundo el acueducto ha trabajado con la policía en operativos de habitabilidad en calle, con aguas de Bogotá se están haciendo los mantenimientos a las losas de los canales, pero se ha dificultado la tarea debido a que los Habitantes de calle interfieren para dejarlas colocar, solicita hacer visita en el punto del acueducto ubicado en el barrio estación central, debido a que existen malos olores en los sumideros, esto debido a los mataderos de pollos que quedan cerca a esta zona. Gina Silva informa que en el próximo Puente Aranda Todo Terreno se tocarán estos temas debido a que este se llevara a cabo en el barrio Cundinamarca y Estación Central. Se propone que el día del recorrido se realice una mesa previa al recorrido en las oficinas del acueducto 8:00 am.

Claudia Echeverry de la secretaria de gobierno área de gestión policiva informa sobre las chikitecas que existen en la localidad y las actividades que desde la secretaria de gobierno se vienen adelantando para prevenirlas, existe una mesa Interinstitucional donde participa ICBF, Policía, DIJIN, SIJIN, IDPAC, entre otras. Se están haciendo unas piezas comunicativas para informar la actividad que se realizará como estrategia para la prevención de las chikitecas.

Siendo las 10:00 am, se da por terminado el Consejo Local de Gobierno.

En constancia se firman,


PRESIDENTE


SECRETARIO

Anexos:

1. Lista de firma de asistentes.
2. Presentación Consejo Local de Gobierno.
3. Presentación Integración Social informe.

Proyectó: Gina Silva 

Revisó: Dra. María del Pilar Muñoz Torres
Dr. Héctor Guzmán Torres. 



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALPA

FECHA: 25 de septiembre 2019

LUGAR: Alcaldía local de Pte Aranda

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo local de Gobierno

HORA DE INICIO: 8:20 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Claudia Echeverry			X						X	SDG-DGP	creabogoda@gmail.com	300683 9626	
Jenny H Moreno B			X						X	SDIS ADULTEZ	hmoreno@sdissgo.gov.co	318 8780642	
Andres Bravo Rojas			X						X	Subred Sur Occidente	soce@subredsuroccidente.gov.co	3133914807	
PILAR HWA TORRE	X					X				ALPA - OC PACHTO	alcalde-parand@submubusufe.gov.co	3133496762	
Jackeline Velásquez R									X	SLIS PA-AN	jacky0160@hotmail.com	318397 8717	
Gina Sosa			X						X	ALPA - Entace.	gina.sosa@gobierno bogota.gov.co	3104541671	
Elkin Guzmán			X							LIME SA ESP	comunicaciones@lime.com.co	3156541451	
VICTOR LUGO S.			X							VAGESP - RISL	victor.socadeguira@cesp.gov.co	3175286826	
Nancy Millán Forero	X									Avenida 3	nmillan@avuedcto.com	3447000	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALPA

FECHA: 25 SEPTIEMBRE 2019

LUGAR: Alcaldía local de Pte Aranda

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo Local de Gobierno

HORA DE INICIO: 8:20 am

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNOLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.					CONTRATISTA
Olga Lucía Parra J.			X						X	SPA OPEL	OlgaLucia301e Yahoo.com	310 3013347	
Maria Paula Arango			X						X	SDG- SGL	Maria.arango@GOBIERNO BOGOTA.GOV.CO	3103045444	
Carlos f Guerra			X						X	SCJ	carlos.guerra@SCJ.gov.co	3052689524	
JOSE ANGELO BARRERA			X						X	SUBRED SALUD SU OCCIDENTE	GobernanzaSuoccidentel gmail.com	3155344999	
Ricardo Ferreira M.			X						X	SDM	CIPuenteAranda@ MovilidadBogota	3017568022	
Diana Patricia Bobo Q			X						X	SDHT	diana.beleno@subred bogota.gov.co	3212552786	
Juan Carlos Ordóñez G	X									SDS - DPSGT y T	juordonez@saludcapital.gov.co	3015668293	
HECTOR GUZMÁN T			X			X				ALPA	hector.guzman@alpa	3102703605	
Osvaldo Sarmiento	X									PLE Pte Aranda	casarmiento@ educacionbogota.edu.co	314444892	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALPA.

FECHA: 25 de septiembre 2019

LUGAR: Alcaldía local de pte Arauca.

OBJETO DE LA REUNIÓN: Consejo Local de Gobierno

HORA DE INICIO: 8:20 am.

HORA DE FINALIZACIÓN: 10:00 am.

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.				
Andrés Guillermo Bustos Molina									Policia Nacional	andres.bustos @Correo.Policia.gov.co	3502029289	Bustos
Juan Camilo Gordan								X	AIDA.	Juan.Gordan @ Gobierno	3008181128	
								X	AIDA.			

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 4